



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE PRADOLUENGO

Por resolución de Alcaldía n.º 53/2025, de 5 de marzo, ha sido aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria a las pruebas de selección de una plaza de personal laboral fijo con la categoría de limpiador municipal, mediante el sistema de concurso, incluida dentro del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal aprobado por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, y cuya parte dispositiva se reproduce a continuación:

(.../...)

*Primero.* – Elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

##### RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF (SEGÚN LOPDGDD)
NURIA GASCÓN GALLARDO	***8786**
ALICIA ÁLVAREZ ORTIZ	***9620**
ADELA LÓPEZ PASCUAL	***6070**
JOSÉ ANTONIO PÉREZ PASCUAL	***3125**

##### RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF (SEGÚN LOPDGDD)	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
Ninguno		

*Segundo.* – Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este ayuntamiento dirección <https://pradoluengo.sedelectronica.es>, en el tablón municipal de edictos y en la página web municipal [www.pradoluengo.es](http://www.pradoluengo.es)

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos, significando que contra la misma se puede interponer recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso competente, en el plazo de dos meses, a contar en ambos casos desde la publicación del presente anuncio.

En Pradoluengo, a 5 de marzo de 2025.

La alcaldesa,  
Susana María Díez Martínez